

Micrópolis | El IEEBCS socava la democracia

Posted on 13 de octubre de 2023 by Bertoldo Velasco Silva



Las decisiones del Instituto Estatal Electoral limitan la representatividad de las mayorías en las próximas elecciones

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Otra vez el Instituto Estatal Electoral impone sus reglas, sus criterios y violenta la autonomía de los partidos políticos y los derechos de los ciudadanos de participar en las próximas elecciones, socavando la democracia, al disponer cuotas en las candidaturas para las minorías sociales en la entidad.

Se suponía que se sujetaría a la nueva ley Estatal Electoral que recientemente aprobó el Congreso del estado, pero ya está asignando dónde y qué grupos representativos deber ir en qué distrito electoral. Ya no son los Partidos Políticos los que definirán la distribución de las candidaturas, ahora es el IEEBCS, el que le dicta la plana a los organismos políticos.

Los partidos políticos han quedado al margen de lo que dicta la Ley Estatal Electoral. Anteriormente, eran las “acciones afirmativas”, hoy, son las arbitrarias decisiones de los integrantes del que dice llamarse “árbitro electoral”.

En la reunión que sostuvieron los integrantes de dicho instituto el pasado miércoles, los consejeros electorales les dictaron la agenda política de cómo y qué grupo social debe estar compitiendo en cada uno de los 16 distritos electorales en disputa para renovar el Congreso local. Se les dijo que en cualquiera de los 16 distritos, tendrá que ir un joven. Aquí, les dieron a “escoger”.

Estaba contemplado una persona de la tercera edad, pero optaron por dejar fuera esta

posibilidad para los adultos mayores.

Decidieron “reservar” el distrito local electoral 02, para una persona con discapacidad. Los distritos 6 y 11, para los grupos indígenas; y el 8 para los afromexicanos, pero un distrito en La Paz y otro en Los Cabos, para los grupos de la diversidad sexual. Así que quedan solo 10 espacios para el resto de la sociedad.

No haya espacios “reservados”, los grupos productivos como los campesinos, los ganaderos, los pescadores, los maestros, la clase media o para el generador de empleos, estos están totalmente descartados.

Como persona, entendemos y respetamos a los grupos de la diversidad sexual, de los afromexicanos, de los indígenas, de las personas con alguna discapacidad, que, por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional, lo exige, como también la normatividad electoral. Sin embargo, seguimos sin entender, ¿por qué seis espacios reservados cuando hay grupos sociales que representan a las mayorías que no tendrán una curul en la próxima legislatura?

En entregas anteriores, hemos cuestionado este tipo de decisiones, porque se siguen imponiendo las minorías sobre las mayorías. En la actual legislatura, hay cuatro representantes de esos grupos, 2 de indígenas, un afromexicano y uno de la diversidad sexual, que creemos, son suficientes para representarlos dignamente, cumpliendo su papel a cabalidad, por supuesto.

Pero para el 2024, le restan posibilidades de representación al resto de la población mayoritaria, puesto que en el caso de los señalados, a excepción de los jóvenes, el porcentaje de representatividad en esa población no representa el 20 por ciento del electoral, que si le ponemos números de acuerdo a la nueva redistribución que realizó el Instituto Nacional Electoral -por cierto hecho sin contemplaciones y de manera arbitraria como en el caso de los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé- cada distrito debe estar integrado por un promedio de 40 mil electores, estarían hablando de 200 mil ciudadanos como

mínimo, lo que arroja una mala representación electoral.

Las acciones realizadas por los integrantes del IEEBCS, por lo que se dijo en esa reunión-sesión, está diseñada para satisfacer a las minorías, con una configuración de clientelismos y pago de cuotas de manera arbitraria e injusta para el resto del electorado que se queda sin representatividad.

Y lo peor del caso, es que todos los partidos políticos tienen que acatar esta correlación de candidaturas para cubrir las cuotas políticas.

El IEEBCS, mantiene con estas decisiones, una actitud oligárquica, pues le impone a los partidos sus decisiones, y si los partidos políticos no apoya estas acciones, son acusados de estar en contra y que lo único que hacen, es socavar la democracia. Sin embargo, con esas “acciones” del “árbitro electoral”, lo único que provocan es atropellar las legítimas aspiraciones de quienes han estado trabajo los espacios violentando los derechos políticos de quienes con justicia o sin ella, tienen derecho.

¿Qué no quedó claro que los Consejeros Electorales ya no desempeñarían el papel de legisladores?

¿En qué se basaron los Consejeros electorales para determinar los cinco espacios para esos grupos? Que se sepa, en el último Censo de Población y Vivienda, no existe una representatividad tan elevada como lo hace suponer el IEEBCS para la designación de tantos espacios electorales. O que digan, de dónde sacaron sus “estadísticas”.

Luego de estas observaciones, vale la pena preguntar ¿Dónde están los derechos políticos de las mayorías?



MICROTEMAS. Mañana sábado reinician las jornadas de

limpieza en todo el estado. La convocaría lanzada por el Gobernador Víctor Castro Cosío, fue para la ciudadanía en general, a funcionarios y empleados de dependencias de los tres órdenes de gobierno, a los empresarios y a los comerciantes, y también a las fuerzas Armadas, porque ninguno se debe quedar fuera de esta actividad, todos deben sumarse a este esfuerzo para recobrar la imagen de zonas urbanas y rurales que se vieron afectadas por las recientes lluvias en todo el territorio sudcaliforniano.

Todos debemos cooperar con esta campaña limpiando el frente de nuestras casas, negocios, dependencias federales, estatales, municipales, para retirar la basura, escombros en las calles, pero también, que esos desechos no se queden en el lugar, sino que las instancias encargadas de recogerlo lo hagan y no se olviden del problema. Así que todos a responder al llamado del gobernador en esta cruzada por la limpieza, que el profesor Víctor Castro va a encabezar.

Buen día Amigas y Amigos, espero nos puedan favorecer enviándonos sus críticas, comentarios o sugerencias al correo electrónico: bertoldovs@gmail.com.